

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

COMUNICADO  
Toluca México, 11 de octubre de 2021.

## Inicia OSFEM capacitación para Entrega-Recepción municipal



El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) inició este día la “Capacitación del Proceso Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias y Organismos Descentralizados” para los 125 municipios de la entidad.

**Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México**

**osfem.gob.mx**

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000  
Tels. 722 167 84 50

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: [lwww.osfem.gob.mx](http://www.osfem.gob.mx)

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**

## COMUNICADO

Toluca México, 11 de octubre de 2021.

Ante el cambio de administraciones municipales en enero de 2022, el Órgano Técnico por primera vez incorporó a servidores públicos entrantes y salientes a esta preparación.

Entre las novedades de este procedimiento, se dio a conocer que también sumó a los actos formales de Entrega-Recepción a las Presidencias Municipales de los Sistemas DIF, a los cuales acudirá un representante del OSFEM.

Se indicó a los asistentes que, de 72 formatos que existían, ahora serán 81 que sufrieron modificaciones. En dichos formatos, entregarán por primera vez información relativa a los Sistemas Municipales Anticorrupción; asimismo, se hizo una clasificación de las dependencias principales y auxiliares; deberán aportar datos de las Declaraciones Fiscales, así como de los adeudos con CFE y Comisión Nacional del Agua; un apartado sobre Protección Civil; y datos y montos relativos a juicios laborales pendientes, entre otros.

Se destacó además que el OSFEM no testificará presencialmente los actos de Entrega-Recepción del 1 de enero de 2022 ya que no existe una normatividad específica que lo obligue y que serán los Órganos Internos de Control (OIC) los que conducirán que dicho ejercicio se lleve a cabo con civilidad, ética y profesionalismo y otorgue certeza y tranquilidad a los ciudadanos.

Para dar la bienvenida a nombre de la Auditora Superior, Miroslava Carrillo Martínez, la Auditora Especial de Revisión de Información de Entidades Fiscalizables, Gloria Leticia Nolasco Vázquez, sostuvo que existe la convicción de trabajar en una transición responsable, legal, respetuosa y transparente.

**Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México**

**osfem.gob.mx**

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000

Tels. 722 167 84 50

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**

**COMUNICADO**

*Toluca México, 11 de octubre de 2021.*

Añadió que el procedimiento de Entrega-Recepción de la administración pública municipal servirá para que los servidores públicos que concluyan, den paso al inicio de una siguiente administración en los 125 municipios de manera ordenada y correcta para garantizar la continuidad de los servicios públicos y la gobernabilidad.

Asimismo, expuso que para el OSFEM este hecho es relevante porque la información recabada a través de las actas, formatos y anexos que se usarán, será para fines de revisión concatenado con los Informes Trimestrales, Cuenta Pública y Presupuesto municipales, por lo que llamó a tener cuidado y atención a la calidad de la información que remitan.

El primer grupo que recibió capacitación virtual fue de 47 entidades fiscalizables de los municipios, Sistemas DIF, Organismos Descentralizados de Agua (ODAS), Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDES) y el Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango.

Entre los asistentes, estuvieron los Presidentes Municipales salientes de Aculco, Almoloya de Juárez, y Atlacomulco; y de los entrantes de Acambay, Maribel Alcántara Núñez; Aculco, Jorge Alfredo Osornio Victoria; Almoloya de Juárez, Óscar Sánchez García; Amatepec, Obed Santos Rojo; Amecameca, Ivette Topete García; Apaxco, Jesús Gaspar Montiel Rodríguez; Almoloya del Río, Esmeralda González Lagunas; Atizapán, Isaac Reyes Salazar; Atizapán de Zaragoza, Pedro David Rodríguez Villegas y Atlacomulco, Marisol del Socorro Arias Flores.

El curso se dividió en seis apartados: Marco Jurídico, Procedimientos de Entrega-Recepción, Entrega de Presidencias DIF, Equipo de Transición, Sistema CREG de Entrega-Recepción,

**Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México**

**[osfem.gob.mx](http://osfem.gob.mx)**

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000

Tels. 722 167 84 50

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**

**COMUNICADO**

*Toluca México, 11 de octubre de 2021.*

Verificación de la Información y Contenido de la Entrega-Recepción y Responsabilidades. Éstos corrieron a cargo de los directores de Revisión de Información de Entidades Fiscalizables, Dante David Aguilera Morales; y de Evaluación y Control Interno a las Entidades Fiscalizables, Ileana Abigail Bustamante Sánchez; además del titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Jorge Bernáldez Aguilar.

Se destacó que para el procedimiento de Entrega-Recepción serán los servidores públicos salientes los responsables de integrar en un documento legal el estado financiero, patrimonial, económico y administrativo, y que dé atención a los asuntos, compromisos o ejercicios que quedan pendientes o por resolver.

Toda esta información quedará plasmada en un documento llamado Acta de Entrega-Recepción que, en general, contendrán información sobre evaluación programática, administrativa, financiera, laboral, catastral, de obras públicas, patrimonial y general de la entidad fiscalizable.

**Órgano Superior de Fiscalización  
del Estado de México**

**[osfem.gob.mx](http://osfem.gob.mx)**

Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México. C. P. 50000

Tels. 722 167 84 50